

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes... Fuera, trimestre... Extranjero, semestre... Número suelto... Número atrasado...

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Se vende en los números...

mas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... En segunda plana o entre noticias... En tercera plana (sección anuncios)... En cuarta plana y comunicados, precios convencionales... Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas... (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

de la señora

Doña María Choren Hernández

QUE FALLECIÓ EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 1921

A los 59 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Eugenio Torrejón; hijos D. Clemente, D. Marcelino y doña Lucía Martín Chorén y doña Amparo Torrejón Chorén; hijos políticos doña Rafaela Peña y D. Manuel Jiménez; hermanas, hermanos políticos, nietos y demás familia.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Los funerales que se celebren el día 13, en la Iglesia parroqui de San Bartolomé de Pinares, y el día 17 en la parroquia de Navas del Marqués, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Salió de su habitual monotonía la Bolsa en la septena que reseñamos, pues algunos valores tuvieron oscilaciones que dieron al mercado la impresión de que el negocio no volvía a presentarse, pero que no era nuestro primer centro de contrataciones...

Los fondos públicos se movieron con pequeñas diferencias que no les hacen variar del ambiente favorable y de sostenimiento que venían caracterizándoles dentro del poco negocio...

La deuda reguladora, descendió unos céntimos en la partida que luego mejora hasta cerrar a 68'30 después de hacerse a 68'10, y los títulos Q. y H. que habían adelantado un entero a 72, cierran a 71'50.

Los amortizables al 5 por 100 mejoran debido a la proximidad del corte del cupón, acabando a 93'25 y 35 el viejo 8 el del '917, respectivamente no habiendo nada saliente en los restantes valores de Estado.

Pasó la liquidación del mes de enero, sin dificultades y con dobles baratas, lo que estacionó por unas fechas el corro

de ferrocarriles, hasta que aquella se verificó, los que se impresionaron al suponer dificultades políticas, pues entendían que de marcharse el actual gobierno arrastraría el proyecto de transportes. Nosotros creemos que no hará nada el actual Gabinete en este problema y a parte de lo cargado de papel que el correo está, las manifestaciones del ministro de Hacienda sobre el corte de mangas que hay que hacer sobre las subvenciones, etc, son motivos para que el accionista no estime prudente hasta ver lo que en definitiva ocurra, seguir conservando una cartera importante.

Se dice que no existe acuerdo entre los consejeros sobre el dividendo a repartir por el Norte, que de todos modos será mayor que el dado en el año anterior, máxime si se tiene en cuenta el tipo actual de las acciones.

Por el momento parece que hasta el mes de abril no se tratará sobre la cuantía a repartir.

Vuelta aparentemente la política a la normalidad mejoran Alicante de 278, a 284,50 y los Nortes de 290 a 296.

Sobresale entre los valores industriales el Banco Hispano, que después de descontado el dividendo reacciona fuertemente y está muy solicitado, pasando de 171 a 192, debido a la buena marcha de sus negocios.

El Español del Rio de la Plata, después de decaer a 212, logra reponer hasta 228 para volver a 220, pasado el momento que impresionó a los asusta-

dizos, por el menor dividendo repartido a cuenta con relación al que en igual época se dió el pasado año.

En realidad parece que algunos bancos de la República Argentina se encuentran con falta de numerario, por haber hecho anticipos sobre mercaderías etc, y dada la actual crisis de aquel país les dificulta su marcha normal, habiendo tenido el Banco Nacional que salir en ayuda de algunos de ellos. Esto repercutió en el Español del Rio de la Plata a quien el negocio como a la mayoría no se le presenta francamente halagador pero sin ninguna otra clase de consecuencias.

Las Felguéras, como no podía ser menos, volvieron a decaer, porque las alegrías que en alguna fecha experimentaron, no tenían una base que consolidase los cambios a que forzosamente les empujaron y cierran a 45 ofrecidas.

Azucareras bien dispuestas y en alza en descenso Hornos y Tabacos; y el Banco de España vuelve a mejorar a 527, no habiendo nada digno de mención en los demás valores que no singularizamos.

El cambio internacional sin negocio ni orientación siendo las diferencias ocurridas en esta septena en todas las divisas, de escasa importancia lo que comprueba el estancamiento y la falta de necesidades de papel pues todo anda sujeto a la conferencia de Génova, y a los aranceles por lo que a nosotros respecta. Alemania tiene sobre 141 720 millo-

nes de billetes en circulación y 181.000 de déficit probable para el presupuesto de 1922, una grave huelga ferroviaria y con todos estos factores, como es posible que el marco reponga, máxime cuando no hay por el momento otro remedio que pagar.

R. Molina Cánovas.

Redactor jefe de «El Financiero» Madrid 28 de enero de 1922.

UN BUEN EJEMPLO

La espléndida del Banco de España con sus empleados

De «Juan de Aragón» son las siguientes líneas, y aun cuando no estemos del todo conformes con el comentario, las transcribimos por juzgarlas interesantes.

El Banco de España tomó un acuerdo al final del ejercicio del año 1921 que merecía un comentario en la Prensa.

Acordó regalar, encima de su sueldo, 125.000 pesetas a los subgobernadores, 30.000 pesetas a los directores de las sucursales de provincias, tres mensualidades a cada uno de sus empleados y 50.000 pesetas a cada uno de sus consejeros. Otros, tal vez censuren ese acuerdo; yo, lo aplaudo.

¿Qué diferencia con la conducta de Estado! Este, en vez de alentar a los buenos funcionarios dotándoles espléndidamente para que rindan la mayor cantidad posible de trabajo, no sólo no les elevó el sueldo sino que se lo rebajó al aumentar el descuento. Tiene un ministro 30.000 pesetas anuales, que con descuento quedan reducidas a 24.000. ¡Dos mil mensuales! ¿Cree alguien que con 2.000 pesetas puede vivir la familia de un ministro, en estos tiempos en que una casa de regular fachada vale casi las 2.000 pesetas mensuales? ¿Cómo va a servir al Estado quién no sea rico por su casa, quién no tenga otros ingresos, o no esté dispuesto a convertir el cargo público en una zanja, a menos de tratarse de un abuegado capaz de vivir en una bohardilla? El ejemplo de don Pío Escudero recibiendo un regalo de 25.000 duros encima de su sueldo dice más que cuanto yo pudiera escribir; por razonado que fuese.

¿Aceptaría ese hombre el cargo de ministro, cambiándole por el que tiene en el Banco de España? Seguramente que no, a menos de que le cegase un vanidad de momento o sacrificase su conveniencia a un capricho. Pues como don Pío Escudero hay millares de españoles, empleados en Empresas particulares, retribuidas espléndidamente y que acaso se decidiesen a servir al Estado, si éste retribuiese decorosamente a sus buenos funcionarios.

Lo mismo sucede con todas las de-

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Ruegos y preguntas

El Presidente manifestó que en vista de no haber suficiente número de asociados (solo asistieron dos) se citará a nueva junta para la semana próxima.

El Sr. Martín López hace resaltar el buen comportamiento durante la pasada huelga de empleados del resguardo de consumos, de Andrés González, Ruperto Jiménez y Zacarías Sánchez que prestaron servicio de día y noche y la ofrecieron a la Alcaldía.

Se acuerda conste en acta un voto de gracias para dichos funcionarios.

El Sr. Mulero da cuenta de haber muerto uno de los mulos destinados a los carros de la limpieza pública y se acuerda adquirir otro, para lo cual se designa a los señores Mulero, Melero y Sánchez Díaz.

Acercado de si los empleados de jardines cumplen o no con su obligación, si se reúne o no la comisión de jardines, si se deben o no quitar ciertos árboles y plantar otros, se entablan pesadimas discusiones.

El Sr. Fernández interesa de la Alcaldía se cierren los molinos llamados de viento donde se albergan en este tiempo muchos vagabundos por constituir aquello un verdadero foco de infección.

También interesa la pronta realización de calicatas para llevar las aguas al Matadero municipal.

El Sr. Caro denuncia el hecho de que por un particular se está sacando piedra del cuartel del Alcázar y pide se tomen medidas para evitar tales abusos.

Le contesta el Sr. Muñoz González diciendo que en efecto, un particular saca piedra del citado sitio pero que era procedente de una obra y que tenía allí depositada con el correspondiente permiso (Tableau).

En cambio dice el Sr. Muñoz González, otro particular ha sacado gran cantidad de piedra del paseo de San Antonio sin que el guarda se haya percatado de ello.

En vista de esta manifestación se acuerda que por la Comisión de obras se instruya el oportuno expediente y se sancione con el consiguiente correctivo el abuso denunciado.

El Alcalde manifiesta que habiendo solicitado el Sr. Coronel director de la Academia de Intendencia un local para encerrar ganado ha dispuesto ceder las cuadras del cuartel del Alcázar.

Con este motivo dice el Sr. Martín López que existiendo muchos locales propiedad del Ayuntamiento ocupados por entidades y particulares, debía estudiarse el medio de obtener algún producto de aquellos.

Así se acuerda.

También se ocupa el Sr. Martín López de los muchos locales y de lo poco higiénicos que son los que ocupan las escuelas públicas particularmente la que existe al lado del Teatro e interesa de la comisión de obras vea una casa de la Plaza de Castelar donde podían muy bien instalarse tres grupos de escuelas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho y veinte.

Eugenio Eloy García

AGENCIA DE RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE LOS FERROCARRILES Y CARROS DE TRANSPORTE Y MUÑANZA A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Pone en conocimiento de su clientela y público en general, que desde el día 15 de enero paga las averías y faltas a las cuarenta y ocho horas de hacer la reclamación al precio de factura, más el 15 por 100 de beneficio.

OFICINAS DUQUE DE ALBA, 4

BANCO DE ESPAÑA

Avila

CONVERSIÓN DE LOS BONOS DEL BANCO EN ACCIONES DEL MISMO

Desde el día 15 del corriente podrán presentarse en la Caja de esta Sucursal los Bonos que el Banco emitió con fecha 30 de junio de 1918 y 31 de diciembre de 1920, los cuales deben de ser convertidos ahora en Acciones del propio establecimiento, con arreglo a la Base primera del artículo primero de la Ley de Ordenación Bancaria de 29 de diciembre último.

El canje de los Bonos por Acciones se realizará entregando el Banco tres Acciones por cada cinco Bonos recibidos, conforme a lo que preceptúa dicha Base.

Los Bonos se presentarán bajo doble factura que se facilitarán en las respectivas oficinas y cada una de ellas habrá de comprender un número de títulos que sea exactamente cinco o un múltiplo de cinco; puesto que no se han de dar residuos de acciones.

Se podrán presentar bajo una sola factura los Bonos de la emisión de 1918, juntamente con los de la de diciembre de 1920.

La inscripción de las Acciones podrá solicitarse en las facturas a favor de una o varias personas o entidades; pero solo se expedirán extractos «pro indiviso» a favor de varias personas, en el caso de que el número de estas sea superior al de acciones a inscribir.

Como quiera que se trata de un cambio definitivo en la situación de los Bonos, las personas que los tengan en depósito en las Cajas del Banco deberán cancelar previamente los depósitos y presentar aquellos bajo factura en la sección correspondiente.

Se recomienda en la redacción de las facturas la mayor claridad en la expresión de los adjudicatarios de las Acciones, a fin de evitar errores al extender los extractos de inscripción.

Debe por último hacerse saber a los poseedores de estos Bonos, que si alguno de ellos no estuviera conforme con el canje de que se trata, deberá presentarlos para su reembolso en efectivo a la par dentro del plazo de tres meses a partir del 30 de diciembre último en que se promulgó la nueva Ley del Banco, cuya base primera así lo dispone.

Pasado este plazo o sea a partir del día 30 de marzo próximo, los Bonos habrán de ser necesariamente convertidos en Acciones del Banco.

Avila 9 de febrero de 1922.—El Oficial Secretario, J. L. Fernandez.

ECOS DE HACIENDA

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 11.675'76 pesetas.

Pagos: Ninguno.

A COBRAR

Libramientos puestos al pago

D. Román Cenalmor, 90'80 pesetas Presidente de la Audiencia, 2.000; don Mariano Cuesta, 4.281'74; D. Juan Manuel Torregrosa, 20.242'42; D. Antolin Aranguena, 6.550'51; D. Antonio Gil, 16.596'45; D. Jerónimo Jiménez, 8.621'09; D. timoteo Gañán, 6.784'02.

En el Ayuntamiento

EL ESCRUTINIO GENERAL

Bajo la presidencia del Sr. González (D. Julio) se reunió esta mañana en el Ayuntamiento la junta municipal del Censo, procediendo al escrutinio general de la votación de concejales que dió el resultado siguiente:

En el primer distrito, San Juan que consta de 600 electores han votado 415,

obteniendo D. Manuel del Ojo 214 y D. Guillermo Hernández de la Magdalena 170, siendo elegidos.

En el segundo que tiene 524 electores han tomado parte (en la votación 474, obteniendo D. Luis Martín López, 241 votos, D. Eugenio Eloy García 181, don Alejandro Ramos Busqué 161 y D. Manuel Fernández 148 siendo elegidos los dos primeros.

En el tercero que cuenta 680 electores han votado 548, obteniendo D. Pablo Hernández 238 votos, D. Juan Carmona 235, D. Soturnino González 229, don Leoncio García 188 y D. Zacarías Vázquez 127 siendo elegidos los tres primeros.

Y en el cuarto que tiene 432 electores han votado 150 a D. Melchor Melero López, 118 a D. Eulogio Hernández y 71 a D. Juan Garcia Encinar eligiéndose a los dos primeros.

NOTICIAS

En cumplimiento a lo que dispone la Real orden de 3 del actual, se ha dictado por el Ministro de la Guerra una orden disponiendo que todos los Jefes, oficiales e individuos de tropa que procedentes del Ejército de Africa se encuentren con licencia por enfermos o convalecientes, se incorporen urgentísimamente a sus respectivos cuerpos, y a aquellos a quienes su estado no se lo permita ingresarán también urgentemente en el hospital más próximo.

15

céntimos media copa de coñac tres cepas Pedro Doménech legítimo.

Dentro de breves días café 15 ets. taza «Ultramarinos-Doroteo Jiménez» Reyes Católicos 37, frente a las Nieves.

En fecha próxima aparecerá una real orden de Fomento en la «Gaceta», autorizando una doble línea aérea entre San Sebastián y Madrid para mercancías y viajeros, con escala en Pamplona y Victoria. Funcionarán de ocho a diez aparatos, y la sociedad capitalista radicará en la capital donostiarra.

Alcohol para quemar MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'80 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Según noticias que hasta nosotros llegan, ayer fué encontrado en un ventisquero el cadáver del niño Nicanor González, desaparecido el pasado domingo del pueblo de Urraca Miguel, de cuyo desgraciado suceso dimos cuenta en nuestro número de ayer.

DEPENDIENTE se desea con buenas referencias y algún conocimiento en el ramo de paquetería y quinealla Reyes Católicos 13 y 15. Comercio de Agapito López.

La policía municipal ha denunciado a dos jóvenes de esta ciudad que en la tarde de ayer rompieron varios cristales de una casa de la calle de Blasco-Jimeno.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Matadero público.—Día 8. Se degollaron 3 terneras, 5 lanas y 11 cerdos.

Recaudado por consumos, 976'82 pesetas.

más grandes empresas industriales. Las Compañías de Ferrocarriles y de Navegación, las de Electricidad y Siderurgia, los Bancos y cuant os manejan grandes intereses, retribuyen a sus altos empleados espléndidamente. El Norte y el Mediodía, por ejemplo, pagaban antes a sus directores 60.000 pesetas; ahora les pagan 100.000 Ingenieros a su servicio cobran desde 10.000 has a 56.000 pesetas, no siendo raro que, además, se les gratifique excepcionalmente cuando el trabajo es abrumador.

Compañía Arrendataria de Tabacos

ANUNCIO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTES TERRESTRES

Esta Compañía invita a que se le presenten proposiciones para los servicios de transportes terrestres de tabaco de todas clases, efectos timbrados, empaques y papel de liar cigarrillo entre los puntos que se determinen en las relaciones que estarán de manifiesto en las Oficinas de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Madrid Plaza del Rey núm. 1, y en las de las Representaciones y Administraciones Subalternas de la misma en provincias donde podrá así mismo consultar los interesados las condiciones con sujeción estricta a las cuales contratará la Compañía los servicios de que se trata.

Las proposiciones que deberán presentarse antes del día 25 de febrero actual podrán referirse a los transportes afectos a uno o más almacenes de una o varias provincias.

Las proposiciones se dirigirán al Director gerente de la Compañía en pliego cerrado en que se exprese su contenido, pliego que podrá presentarse en las Oficinas Centrales de la Compañía, enviarse por correo encerrada en sobre al Director de la misma, o entregarse en las Oficinas de las Representaciones en provincias.

Las proposiciones se redactarán ajustándose a las relaciones de servicio de que queda hecha mención, expresándose los nombres de los que las formulen su domicilio y que se comprometen a ejecutar los servicios de que se trate, con sujeción estricta a las condiciones que se les han puesto de manifiesto. Los precios en pesetas y céntimos de peseta se constatarán en letra sin enmienda ni raspadura y en guarismos.

Al pie de las proposiciones manifestarán los interesados los elementos con que cuentan para realizar el servicio y cuantos datos estimen útiles para formar juicio acerca de las mismas.

Habiendo de ser una de las condiciones de los contratos, que en su caso se celebren, que los contratistas afianzarán aquellos con las cantidades que fije la Compañía de acuerdo con la Representación del Estado cerca de la misma, se hace presente que la regla a que la determinación de esas fianzas se ajustará consiste en fijar su cuantía calculando el término medio del importe de los servicios en un mes valorados a los precios de las propuestas respectivas.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 10.—Causa del Juzgado del Barco contra Teodomiro Corral y otro, por hurto, Abogado señor Rodríguez, Procurador señor Fernández (S.)

—Otra procedente del Juzgado de Arévalo contra Vicente González, por atentado. Abogado señor Velayos, Procurador señor Pérez.

Los que asisten.

El Alcalde Sr. Martín López que preside; los tenientes de alcalde señores Mulero, Fernández y Muñoz González, y los concejales señores González Vallejo, Sánchez Díaz, Caro y Melero.

Está citada la Junta municipal de asociados.

Acta.

Comienza la sesión a las siete y cuarto con la lectura del acta de la anterior que es aprobada entrándose en el

Orden del día

Cuentas y nóminas.

Se aprueban varias cuentas de gastos diversos y las nóminas de jornales de la semana.

Carrajes de lujo.

Queda enterada la corporación de la baja de tres automóviles presentados por D. Juan del Alcázar, D. Isidro Benito y D. Angel Manglano.

Se aprueba el padrón de carruajes de lujo y automóviles formado para el próximo año y se acuerda exponerle al público por término de ocho días para oír las reclamaciones que sean pertinentes.

Transferencia de créditos.

Así mismo se aprueba una transferencia de créditos propuesta por Contaduría para pago de obras y adoquines.

Recepción de adoquines.

También es aprobada el acta de recepción de 55.353 adoquines adquiridos al precio de 26 céntimos unidad y abonado su importe de 14.393'08 pesetas al contratista D. Mariano Velayos.

Informes de las comisiones.

Uno de la de Hacienda desestimando la petición de aumento de sueldo formulada por varios empleados municipales dá lugar a una larga discusión.

Los señores Caro, Muñoz González y González Vallejo, opinan que ante la imposibilidad de conceder el aumento de sueldo a todos los empleados que ellos verían con gusto, por lo menos que a todos aquellos que disfrutaban un sueldo inferior a mil pesetas se les conceda un jornal mínimo de 350 a 4 pesetas diarias.

Sometido el asunto a votación, es aprobado el informe de la comisión por cinco votos contra tres.

Se aprueban dos informes más de la citada comisión relativo uno a los estados de recaudación de Consumos y arbitrios extraordinarios del mes de enero último, y referente el otro que es desestimado, a la petición de dos pagas de toca de los herederos del funcionario municipal que fué D. Victoriano Martín.

También son aprobados tres informes de la Comisión de Cementerios referentes a cesiones de sepulturas.

Instancias.

Pasan a las comisiones correspondientes una de Marcos Orgaz solicitando socorro para poder trasladar a su mujer enferma a Madrid.

Otra del vigilante de consumos enfermo Manuel Costa, que solicita socorro para atender a los gastos de enfermedad y

Otra del guarda del lavadero del Pradillo en súplica de una pensión por no poder desempeñar el cargo que ocupa.

Una moción.

Se toma en consideración la que suscriben los concejales señores Melero, Fernández y Muñoz González interesando de la Alcaldía se obligue a los vecinos de la barriada de santa Ana a hacer las acometidas correspondientes a la alcantarilla recientemente construida.

EL FINANCIERO

El número 1088 de esta Revista semanal consta de 148 páginas, comprendiendo un Suplemento dedicado a la provincia de Huelva con variedad de interesantes trabajos informativos y 72 fotograbados de cuanto de mayor relieve contiene la provincia de Huelva.

En el número ordinario son de anotar interesantes artículos y crónicas de los señores Gay, Milió, Reid, Pareja, Mallen, Portal Pradejas, Valenciano, Alvarez González, Pardillo, Queral, Serr, Seró Badía, Infernet, Molina Cánovas, Mendiluce, García Arrate, Bellón y Álvarez Mendiluce.

Sus variadas y numerosas secciones e informaciones constituyen el más interesante concurso de actualidad que puede desearse en las tres grandes ramas de la Técnica las Finanzas y el Comercio que abarca por igual "El Financiero".

Oficina y talleres: Paseo de Rosales, 62, hotel.—Apartado, 469 Teléfono, 243, Madrid.

SECCION MERCANTIL

Avila.—8.ª
Entrada regular.
Trigo, a 72 reales fanega de 94 libras Centeno, a 52 idem.
Cebada, a 47 idem.
Algarrobas, a 69 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Arévalo. 7.
Trigo de 74 a 76 reales las 94 libras. Centeno, a 52. ¢
Cebada a 41 y 42 reales la fanega. Algarrobas 64 a 65 reales la fanega. Avena a 00.
Cálculase la entrada de trigo en 50 fanegas.
Tendencia, indecisa
Temporal, propio del tiempo.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca).
Trigo, entrada, 300 fanegas, vendiéndose a 71 y 72 reales fanega. Centeno, 80 de 51 a 52 id. ¢
Cebada, 200 a 42 y 43 id.
Algarrobas, 400 a 66 y 67 id. ¢
Guisantes, 300 de 55 a 56 id.
Harina de 1.ª a 3.ª reales arroba. Idem de 2.ª a 3.ª.
Idem de 3.ª a 34.
Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega.
Pagan a 71.
Compras: se efectúan varias con poca animación.
Tiempo: frío.
Aspecto de los campos, regulares.
Este mercado se celebró con menos concurrencia que ninguno de los anteriores, vendiéndose casi todo lo presentado con precios flojos.

Arenas de San Pedro 7.
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
Fanega de trigo o 94 libras o 43.74 kilogramos desde 21 pesetas.
Harina de trigo desde pesetas 7 los 11.5 kilogramos.
Fanega de cebada o 32.20 kilogramos (70 libras) desde 14 pesetas.
Aceite cántara de 16.13 litros desde 24 id.
Vino desde 5 pesetas los 16.13 litros

SE NECESITA señora de Compañía de años, respetable, formal, buena cristiana, muy educada, haya ocupado buena posición, sepa piano, labores y tenga buenos informes.
Dirigirse Segunda Venero, Cuesta de la Atalaya, 39 Santander.

Fernando Prieto

Tratante en ganano de cerda. Magana 9 y Plaza de Abastos cajón núm. 16.

AVILA

Azufre flor sublimado primera

SULFATO DE COBRE INGLES

Verdaderos polvos insecticidas, cera preparada para el brillo de pisos y muebles, pinturas preparadas, barniz para baldosines, carburo de calcio, irrigadores de porcelana, ortopedia, gomas, gran surtido en perfumefía nacional y extranjera, agua de Colonia y Ron Quina 4 pesetas litro. Precios muy económicos.

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Nuestro servicio telefónico

Información de última hora

Madrid, 9 (18'15

patronos al aumento de jornales pretendidos por aquellos.

DICE COELLO

El ministro de la Gobernación señor conde de Coello ha manifestado a los periodistas que tiene ya ultimado el proyecto de presupuestos de su departamento.

También dijo que en el Consejo de mañana se discutirá el proyecto de ley tributaria y caso de que no quedara ultimada la discusión se continuaría en la reunión del sábado.

DE HACIENDA

El Sr. Cambó ha repartido entre sus compañeros de Gabinete el proyecto de las reformas tributarias para los próximos presupuestos, relacionados con el Timbre y monopolios del Estado.

EL ESCRUTINIO DE HOY

Se ha verificado el escrutinio general para la proclamación de concejales. Transcurrió el sin incidente alguno hasta que se llegó al correspondiente al distrito de la Universidad.

Después de leída el acta del conceja socialista, que había obtenido una numerosa votación, se presentó otra acta del demócrata Antonio Martín, produciéndose escándalo tan formidable que el presidente se vió obligado a reclamar el auxilio de la fuerza pública.

Fué proclamado concejal el demócrata, D. Antonio Martín.

Los representantes del candidato socialista solicitaron del Presidente de la Mesa que pasara el asunto al Juzgado de instrucción.

MINEROS EN HUELGA

El Gobernador de Oviedo ha telegrafado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de que los obreros de la mina «San Tirso» se hablan declarado en huelga por haberse negado los

Sección Religiosa

Día 10.—Viernes.

SANTORAL

Santos Ireneo, Escolástica, Silvano y Guillermo.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres, el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La campaña de Marruecos

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Anoche fué facilitado el siguiente:

«Según participa el alto comisario a las veinte cuarenta y cinco del día de hoy, no ha ocurrido novedad en los territorios de la zona del protectorado. En la noche anterior naufragó en Ras Yedera el «Pailebot Palma», de la matrícula de Palma de Mallorca. Personado el teniente de Policía de Alcázar Seguir previo aviso del jefe del poblado cercano, se prestaron auxilios a los tripulantes que habían conseguido salvarse del naufragio, cuya causa fué el incendio de la gasolina del motor, que obligó a encallar la embarcación. Murió ahogada una hebrea de Larache, siendo entregado su cadáver en Alcázar, donde quedaron atendidos los naufragos.

El Comandante general de Larache participa que el día 6, al anochecer, gente de Sumata, con partida rebelde de Dar Karmud, quemaron las casas de este aduar de los partidarios del Gobierno, teniendo éstos que refugiarse en nuestra zona.

Ayer mañana, el caid Hossain, con harca y cabila de Beni-Gorfer, apoyados por artillería y nuestras fuerzas de Policía ocuparon Dar Karmud, después de sostener bastante fuego, que duró de una a cinco de la tarde. Incendiaron las casas de los rebeldes, dejando destruido el aduar, retirándose una vez hecho esto a la posición de Tax, en donde han pernoctado.»

En la Zona Occidental

Ha regresado de su viaje a Melilla y de la entrevista celebrada con el Gobierno en Pizarra el comisario superior, general Berenguer, en unión de sus ayudantes y séquito.

AGRESIÓN A UN CONVOY

Cuando regresaba un convoy, desde Teffer a Ain Rapta, los moros hicieron una descarga, resultando muerto el soldado de Artillería Eduardo Morales. Las fuerzas de protección del mismo trayecto fueron objeto de otra agresión por los rebeldes, quienes, por el estado del tiempo pudieron aproximarse a aquellas en las cercanías del aduar de Hamma, resultando tres indígenas muertos del grupo de Regularés de Larache.

Las tropas de Policía efectuaron un reconocimiento en las inmediaciones del aduar y diferentes averiguaciones en el mismo, con objeto de aclarar la procedencia de los agresores.

La columna concentrada en Ain Rapta efectuó un paseo militar en dirección a Verda, siendo hostilizada ligeramente y resultando un soldado herido, que ingresó en la enfermería del sector de Teffer.

De Melilla

Se están ultimando los trabajos de construcción de la base naval para hidroaviones en las inmediaciones de Mar Chica. Se espera en la presente semana la llegada de seis hidroaviones.

Se han recibido confidencias que en el sitio llamado Midar se encuentra prisionero el soldado Alfonso Sánchez Fernández.

Realizanse gestiones para su rescate. En Dar Drius y posiciones inmediatas transcurrió la noche pasada sin novedad.

Cerca de Kaddur han sido hallados varios cadáveres momificados; que recibieron sepultura en el mismo lugar del ballazgo.

La importante Casa Editoria Subirana, de Barcelona, nos ha obsequiado con un artístico almanaque de pared, preciosamente editado en los reputados talleres de aquella Sociedad.

Agradecemos al Gerente, D. Eugenio Subirana, la atención que ha tenido para con EL DIARIO.

El primero y tercer VIERNES de cada mes pasará consulta en el Hotel Ingles de diez a una, el Doctor Orive, profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Registro civil.—Día 8.

Defunción: Julia García y García, de 75 años.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado, de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

La Inspección provincial de Sanidad llama la atención de los alcaldes de los pueblos de esta provincia a fin de que vigilen el más exacto cumplimiento del Real decreto de 22 de diciembre de 1903 que prohíbe el empleo de papeles impresos para envolver los productos alimenticios.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Poyales del Hoyo, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

SE ARRIENDAN pastos de primavera para vacas y ovejas en la finca Solana de Tietar situada cerca de Candeleda. Informarán el Montaraz, o el dueño Fernando S. de la Peña, vecino de Peñaranda.

En Madrid ha fallecido el teniente de Intendencia D. Manuel Diaz Robles.

Ha quedado expuesto al público por ocho días, en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento el padrón de carruajes de lujo y automóviles formado para el próximo año económico.

La Jefatura de Montes de este distrito Forestal ha dispuesto le sea devuelto al rematante de pinos D. Benito Muñoz Pascual, el depósito que tiene constituido.

Con brillante puntuación ha aprobado el segundo ejercicio de oposiciones al Cuerpo de Correos el joven D. Antonio Pola, hijo del Teniente de la zona D. Pelayo Pola. Enhorabuena.

Por real orden se ha dispuesto que siempre que un registrador de la Propiedad haya de salir del lugar de su residencia, en uso de licencia prórroga o autorización, lo ponga en conocimiento de la Dirección general, por medio de comunicación que remitirá el mismo día o el siguiente en pliego certificado, dejando depositado el recibo de éste en el Juzgado de Primera instancia bajo la responsabilidad del juez.

SE ARRIENDAN

almacenes y panera en la Venta de Pinilla.

Para tratar: con su dueño Cayetano Pinilla.

ALMONEDA

Cmederos, alocbas, sillerías, armarios luna, 180 pts.; ropeter, 110; cómodas, 70; camas, con sommier, 37'50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 17'50; cameros, 25; matrimonio, 35; percheros 22'50; mesas comedor, 22'50; mesas despacho, 22'50; sillas, 6'50; mesillas, 18'50. Ocasión. Camas doradas, májulas Singer modernas, cajas caudales, comedor caoba completo, 8.000, en 3.500; espejos, lavabos completos, 30; sofás varios, 40; salde mantas lana, 12'50; paraguas, 6'50; tela blanca, 1'50 metro; bureaux librerías, bicicletas, alhajas; repas, muchos objetos, compra y venta. Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23.—MATESANZ.—MADRID.



LAMPARA PHILIPS

LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD AL POR MAYOR.

Adolfo Hielscher. Soc. An. Almacenes de material eléctrico
MADRID.—Marqués de Cubas, 10.—BARCELONA.—Calle Mallorca, 198

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas eléctricas
COMPLETAMENTE DESMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL
MARRUECOS
57 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Delegado en Avila: DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS: Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO

LA HORMIGA DE ORO

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y en América

HONRADO CON LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD PIO X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus gradados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela *El premio de Antígona* y en folletín encuadrable las *Leyendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra. En los últimos números de 1921 publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

ESPAÑA: Año 25 ptas.	EXTRANJERO: Año 35 ptas.	PORTUGAL: Año 25 ptas.
Semestre, 13	Semestre, 20	Semestre, 14
Trimestre, 7	Trimestre, 10	Trimestre, 7

La Administración (Apartado 26, BARCELONA) facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Exquisitos chocolates

“Santa Teresa de Avila,”

DE A. CRUCES

Premiados con medalla de plata en la Exposición Universal de Buenos Aires de 1910.

De venta, con descuentos, en los BAÑOS SANTIUSTE AVILA

SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 30 de enero 1922 LUTETIA

El 27 febrero 1922 MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 513'90 pasaje entero.

Para Penabuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de CORUNA el vapor correo a dos hélices

El 23 de enero ALBA

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, 483'75.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montara, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calyo, Deformidades, Narices, Oreas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocnia (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses de diez a una.

HOTEL INGLÉS

PARA LUSTRAR PISOS Y MUEBLES DE MADERA ES INSUSTITUIBLE LA

BRILLANTINA PATRA

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 26 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 13.355 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo, 12.279'23 pesetas.